



**PROCESO SELECTIVO DE VEINTICUATRO PLAZAS DE
POLICÍAS LOCALES (OEP 2018, 2018 ADICIONAL Y 2020)
MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS/AS
DE CARRERA**

La Secretaria del Tribunal Calificador designada en virtud del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de septiembre de 2022, para las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de veinticuatro plazas de Policía Local, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2018, 2018 adicional y 2020, certifica:


- Primero.** De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de las bases por las que se rigen el proceso selectivo, el tribunal calificador en sesión constitutiva celebrada el 23 de septiembre de 2022, ha acordado que para el eficaz desarrollo y administración del proceso selectivo, se establece que **sólo realizarán el segundo ejercicio de la primera fase – aptitud física-, los aspirantes que hubiesen obtenidos las cien mejores puntuaciones**, salvo que hubiera empates. En este último caso, podrán realizar la prueba de aptitud física todos aquellos que se encuentren empatados en la centésima mejor nota.
- Segundo.** Ordenar la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, a los efectos oportunos.


VºBº de la Presidenta Suplente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

En Jerez de la Frontera, a 29 de septiembre de 2022

Página 1 de 1

	Código Cifrado de Verificación: 412XM2E0X9E2NW9 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal
Firma	Secretaria del tribunal calificador, 006497
FECHA	29/09/2022

	Código Cifrado de Verificación: XD2JG2J0U9U2E29 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Angela Petidier Castro, Directora de Servicios Asesoría Jurídica
FECHA	29/09/2022